



1 RA  
EDICIÓN 2024

# PNUMA 6

## GUÍA ACADÉMICA

LA MINERÍA ILEGAL, LA OTRA DESTRUCCIÓN DE LA AMAZONÍA



[WWW.CRISTOREYVILLAVICENCIO.COM](http://WWW.CRISTOREYVILLAVICENCIO.COM)



# Isabella Padilla

## Secretaria General

### CONTACTO

- 316-781-5170
- isabellapussa@gmail.com

### EXPERIENCIA

- CEESMUN 2020 - Delegada
- CEESMUN 2021 interno - Delegada
- CEESMUN 2022 interno - Delegada
- CEESMUN 2022 externo - Delegada
- CLPMUN 2023 externo - Delegada
- NASMUN 2023 externo - Delegada
- CEESMUN 2023 externo - Presidente
- NGSMUN 2023 externo - Sponsor
- NGSMUN 2024 externo - Presidente
- CLPMUN 2024 externo - Delegada
- NASMUN 2024 externo - Presidente
- CEESMUN 2024 externo - Delegada Estrella

### HABILIDADES

- Liderazgo
- Comunicación
- Toma de decisiones
- Gestión del tiempo
- Trabajo en equipo
- Pensamiento estratégico

### IDIOMAS

- Español
- Inglés

Estimados delegados, reciban una cálida bienvenida a la primera edición del CCRMUN. Mi nombre es Laura Isabella Padilla Ussa y este año tengo el honor de ser la Secretaria General. Desde grado quinto comencé participando en los Modelo de Naciones Unidas y hoy puedo decir que me apasiona, permitiéndome crecer personal y académicamente, con el cual a través de estos años he ampliado mi experiencia y conocimiento.

Me encuentro sumamente feliz por mi participación cómo Secretaria General del CCRMUN, ya que es la muestra y resultado de mi esfuerzo no solo de este año, sino de un largo proceso, el cual me ha brindado numerosas oportunidades y posibilidades de crecimiento. Los MUN son un espacio académico para fomentar habilidades de oratoria y argumentación, donde podrán conocer nuevas personas y a su vez, adquirir nuevos conocimientos, que serán fundamentales para un óptimo desarrollo de relaciones interpersonales en el futuro.

Sin más que mencionar, los invito a que se preparen muy bien con el fin de obtener excelentes avances en cada comité en el transcurso del día y no olviden disfrutar cada segundo de esta valiosa y enriquecedora actividad.

Si tienen alguna inquietud, no duden en contactarme.

Atentamente,  
Isabella Padilla



# Isabella Perez

## Secretaria Academica

### CONTACTO

- 316 9109778
- isabellaperezmoreno2630@gmail.com

### EXPERIENCIA

- CLPMUN 2023 externo - Delegada
- NASMUN 2023 externo - Delegada
- CEESMUN 2023 externo - Delegada
- NGSMUN 2024 externo - Delegada
- CLPMUN 2024 externo - Delegada
- NASMUN 2024 externo - Delegada
- CEESMUN 2024 externo - Delegada

### HABILIDADES

- Liderazgo
- Comunicación
- Toma de decisiones
- Gestión del tiempo
- Trabajo en equipo
- Pensamiento estratégico

### IDIOMAS

- Español

### CARTA DE PRESENTACION

Hola queridos delegados,  
Mi nombre es Isabella Pérez Moreno, tengo 15 años y actualmente estoy cursando el grado noveno, he tenido la oportunidad de formar parte de este increíble proyecto desde el año pasado y en esta oportunidad tengo el honor y privilegio de ocupar el cargo de secretaria académica para esta primera edición del CCRMUN 2024.

Primero que nada, les quiero dar la bienvenida al CCRMUN y agradecerles a todos y cada uno de ustedes por su participación, ya que con esfuerzo y dedicación se logró implementar y realizar este maravilloso proyecto. Donde los delegados podrán adquirir y desarrollar nuevas habilidades.

El CCRMUN se ha convertido en un espacio donde se pueden desarrollar habilidades en diferentes ámbitos tanto académicos, como sociales y hasta empáticos. Donde se podrán evidenciar problemáticas desde diferentes perspectivas y así generar respuestas y soluciones aquellos conflictos.

Esta primera edición está llena de expectativas, ya que se ha entregado lo mejor de nosotros para que este proyecto de resultados fructíferos en cada uno de ustedes para que analicen sus habilidades y capacidades de oratoria, pero siempre teniendo una buena disposición y una buena energía para ello.

Recuerden que cualquier duda, inquietud o queja que tengan no duden en comunicarse conmigo, siempre voy a estar atenta a escucharlos. Espero que este espacio les permita visualizar sus habilidades ¡Muchos éxitos a cada uno de ustedes!



CCRMUN

# Isabel Díaz

Presidente



Estimados delegados,

## MENSAJE

Mi nombre es Isabel Díaz, tengo 15 años, soy estudiante de grado 10mo de la Ciudad Educadora Espíritu Santo y en esta ocasión tengo el honor de ser su presidenta de mesa del comité PUMA 6 que aborda el tema de la minería ilegal en la región de la Amazonía.

Con respecto a los MUN, les puedo decir que siempre he sido muy apasionada sobre el tema, ya que, me parecen espacios diferentes no solamente de aprendizaje sino también para conocer a nuevas personas y crear nuevas experiencias; he tenido la oportunidad de participar en distintos modelos de la región al igual que dirigir y organizar el modelo de mi institución.

Espero que disfruten mucho de esta actividad, quedo atenta a cualquier duda e inquietud que tengan  
¡Muchos éxitos!

## CONTACTO

- 312 432 6343
- [diazisabel@ciudadeducadora.edu.co](mailto:diazisabel@ciudadeducadora.edu.co)

## EXPERIENCIA

- CEESMUN INTERNO 2021-Delegada
- CEESMUN INTERNO 2022-Delegada
- CEESMUN EXTERNO 2022-Secretaría Operativa
- CEESMUN INTERNO 2023-Secretaría Operativa
- CEESMUN EXTERNO 2023-Secretaría Operativa
- MUNUS 2023-Delegada
- NGSMUN 2023-Delegada
- NASMUN 2023-Sponsor
- CEESMUN INTERNO 2024-Secretaría General
- MUNUS 2024-Delegada
- NGSMUN 2024-Sponsor
- ILAMUN 2024- Delegada

## HABILIDADES

- Liderazgo
- Comunicación
- Toma de decisiones
- Gestión del tiempo
- Trabajo en equipo
- Pensamiento estratégico

## IDIOMAS

- Español
- Inglés



CCRMUN

# Valentina Gomez

Vicepresidente



## MENSAJE

Estimados delegados:

Reciban un cordial saludo de su vicepresidenta Valentina Gómez Chaves, tengo 15 años y soy estudiante del grado 8a del Colegio Cristo Rey, para mí es un placer acompañarlos en esta jornada que resultara ser prometedora y donde pondrán a prueba sus habilidades para exponer, proponer y argumentar sobre las diferentes situaciones respecto al tema de la minería ilegal en la región de la Amazonía y que forman parte de nuestro comité PNUMA 6.

Para mí es gratificante encontrar nuevos delegados y aquellos con los que nos hemos encontrado en otros modelos, al igual que ustedes también tuve un inicio y la verdad desde el primer momento en que tuve la oportunidad de participar, pude evidenciar la calidad humana y el estudio profundo en cada uno de mis compañeros, esto llevo a sentirme complacida y esforzarme por ser mejor cada día.

Espero puedan sacar lo mejor de esta experiencia, disfruten cada momento, aumenten su conocimiento y raciocinio crítico y exploten lo mejor de ustedes en esta oportunidad que les brinda la vida.

## CONTACTO

- 3172178367
- gomezchavezvalentina@gmail.com

## EXPERIENCIA

- CEESMUN 2023 - Observadora
- NGSMUN 2024- delegada
- CLPMUN 2024 - delegada
- CEESMUN 2024 - delegada
- NASMUN 2024 - delegada

## HABILIDADES

- Liderazgo
- Comunicación
- Toma de decisiones
- Gestión del tiempo
- Trabajo en equipo
- Pensamiento estratégico

## IDIOMAS

- Español
- Inglés



# EXPLICACIÓN DEL COMITÉ

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo del Medio Ambiente (PNUMA) es la máxima autoridad ambiental a nivel global, en cargo de intervenir en las situaciones que involucran al medio ambiente y establecer medidas normativas en beneficio de la sociedad con base a investigaciones de ciencia ambiental.

Hace parte de la Organización de las Naciones Unidas desde el 5 de junio de 1972, teniendo un papel crucial en encaminar la gobernanza de cada nación hacia lo ambiental siendo fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030. A lo largo de los años, PNUMA, creando conciencia sobre el cambio climático, la conservación de la biodiversidad en las naciones, la gestión de residuos, la influencia del ser humano en los desastres naturales, el uso sostenible de las energías, entre otras áreas de influencia.

Actualmente tiene bajo su custodia 26 indicadores ambientales a favor del ODS 6, lo que ha llevado a la creación de metodologías que aseguran la implementación y la asociación con otras instituciones como los Ministerios de Ambiente que evalúan la relación con el Estado y los indicadores ambientales.



# INTRODUCCIÓN

La Amazonia es una región extensa que representa más de la mitad de los bosques húmedos y tropicales del mundo, abarcando alrededor de 4 millones de kilómetros cuadrados entre los países Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En las últimas décadas, se ha venido presentando la destrucción y degradación de esta a causa de la minería ilegal en la zona, actividad económica que afecta no solamente la vida de las miles de especies que habitan el territorio, sino también, agrava la contaminación de las fuentes hídricas a causa del petróleo y el mercurio, la calidad de vida de las comunidades indígenas y la deforestación de la zona.

Pese a las acciones ejecutadas por la organización y los gobiernos de cada país, no se ha podido lograr eliminar esta actividad, y es urgente lograr un enfoque integral capaz de proteger al medio ambiente y los derechos vulnerados durante esta problemática.

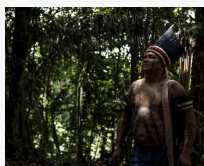


# CONTEXTO

La Región Amazónica ocupa toda el área centro-oriental de América del Sur, al Este de la Cordillera de los Andes, y desde la Meseta de las Guayanas al Norte hasta la Meseta Brasileña al Sur. Su altitud varía de los 4.000 metros en la Cordillera Occidental hasta el nivel del mar. Tiene más de 7,8 millones de km<sup>2</sup> y representa el 44% del territorio sudamericano, abarcando áreas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela. Se estima que la población total en la Amazonía es de 22 millones de habitantes (1992), la que incluye numerosas tribus indígenas.

## Riqueza de la Amazonía

La enorme riqueza y condiciones de la Amazonía, ha permitido la subsistencia y el desarrollo de formas de vida únicas. Sus ecosistemas se caracterizan por una gran biodiversidad y albergan más de 30.000 especies vegetales; cerca de 2.000 especies de peces, 60 especies de reptiles, 35 familias de mamíferos y, aproximadamente 1.800 especies de aves. Más del 16% de toda el agua dulce del mundo se encuentra en la Cuenca Amazónica, con un promedio superior a los 175.000 m<sup>3</sup>/s. El área se caracteriza por altas precipitaciones y, en su mayoría está ocupada por bosque húmedo tropical, al igual que sus bosques representan algo más del 56% del total mundial de bosques este tipo. Aproximadamente el 3% del área de la región, o sea cerca de 22 millones de ha. (220.000 km<sup>2</sup>), ha sido declarada por los gobiernos de los países amazónicos como parques nacionales y áreas protegidas.



La Amazonía no puede ser considerada únicamente como una reserva de biodiversidad, sino también como una importante fuente de recursos para el desarrollo. Contiene una de las mayores reservas conocidas de bauxita (cerca del 15% del total mundial), y es una de los mayores proveedores de hierro y acero a los mercados mundiales. La madera y los productos derivados, oro y estaño, son otros productos con creciente demanda para exportación. El manejo adecuado de los recursos naturales de la Amazonía es de primordial importancia para los países de la región y para el mundo entero.





# CONTEXTO

La extracción ilegal de oro en la Amazonía es la principal amenaza para los pueblos indígenas en aislamiento, esta actividad está aumentando de manera alarmante y es la causante de la creciente contaminación por mercurio en la región. Los efectos de esta actividad extractiva se han estudiado en áreas fronterizas con Perú y Brasil, y en Colombia en ríos como el Caquetá, Puré, Cotuhé y Purité, los hallazgos incluyen cambios drásticos en la calidad de las aguas, presencia de mercurio en varias especies de animales y seres humanos y deforestación de los bosques ribereños, además de transformaciones que ponen en riesgo la integridad cultural de las comunidades.

La minería aurífera ilegal es una gran amenaza para la Amazonía porque afecta tanto a los bosques primarios como a los ríos, a menudo en zonas remotas y críticas como áreas protegidas y territorios indígenas.

## Colombia

Colombia es uno de los países principales de la región de la Amazonía, la extracción de minerales en su región no es homogénea y varía de un departamento a otro, e incluso de un sitio a otro. En 2019, [El Fondo Mundial para la Naturaleza \(World Wildlife Fund – WWF\)](#) reveló que “la mayoría de las actividades mineras en la Amazonía colombiana se han centrado en la eliminación de sedimentos aluviales con dragas y mini dragas, con la excepción de la minería de vetas informal en elevaciones de baja altitud en el Escudo guayanés en el sur de Guainía y Vaupés”.

Del mismo modo, en la región se extrae algo más que oro. El [coltán](#), que se utiliza sobre todo para la fabricación de dispositivos electrónicos como teléfonos y baterías, también se extrae de los departamentos amazónicos de Colombia. Sin embargo, en la mayoría de los departamentos al oro se le presta mayor atención dado su alto valor.

El oro se extrae sobre todo de los lechos de los ríos, a diferencia de los departamentos de Antioquia y Chocó, la minería ilegal en la Amazonía colombiana suele tener presencia en las fuentes hídricas, repercutiendo en el nivel de control que se tiene frente a estas pues no están limitadas por las fronteras departamentales, ya que los mineros [se mueven a lo largo de los ríos](#) en búsqueda de oro.



# DESARROLLO DE LA TEMÁTICA

El aumento de la minería ilegal en la región amazónica ha incrementado la contaminación fluvial de toda la cuenca, la cual se ve agravada por el transporte de petróleo, que genera escapes de crudo, y por el vertido de aguas residuales vinculadas a una mayor actividad humana, a su vez relacionada con la creciente deforestación.



La minería ilegal se ha extendido especialmente en las dos últimas décadas, vinculada al incremento del precio de los minerales. A pesar de la caída general del precio de las materias primas a partir de 2014, la cotización se ha mantenido alta en el caso del oro, pues, como valor refugio, resiste la desaceleración económica mundial. La obtención de oro requiere la manipulación de mercurio, para extraerlo y separarlo de las rocas o piedras en las que se encuentra. Se calcula que la actividad minera ilegal vierte de promedio unos 24 kilos de mercurio por kilómetro cuadrado. Como señala la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), organización que agrupa a los ocho países con territorio en la región amazónica: Brasil, Colombia, Guyana, Surinam, Venezuela, Perú, Bolivia y Ecuador.

Información recogida por esta organización estima que de 100.000 a 200.000 personas se dedican a esta actividad en Colombia y también en Perú, cifra que se dobla en el caso de Brasil.

Además de la minería ilegal otros procesos resultan también contaminantes de los ríos, como las actividades extractivas de hidrocarburos, el vertido de aguas residuales domésticas, comerciales e industriales y el transporte fluvial

## *Impacto en las comunidades indígenas*

La minería realizada sin controles no solamente afecta negativamente en el respeto religioso hacia los cultos indígenas, sino también al entorno medioambiental en el que se desarrolla la vida indígena. En la región colombiana del Cauca, por ejemplo, se ha llevado a cabo minería ilegal e informal a gran escala, lo que ha generado un impacto devastador, incluida la deforestación de miles de hectáreas de selva y la contaminación de ríos como el Cauca y el Patía. Estos proyectos mineros han afectado profundamente a comunidades indígenas como los Nasa y los Misak, cuyos territorios ancestrales han sido destruidos por la explotación aurífera, afectando no solo su entorno natural, sino también sus prácticas culturales y religiosas.

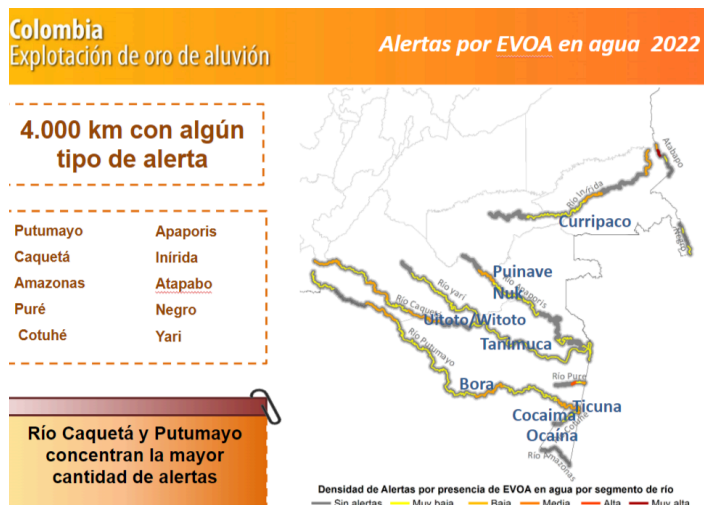
La vida indígena también se ve ha visto afectada por la presencia en esos territorios de grupos guerrilleros o paramilitares, así como de grupos de crimen organizado. En Colombia los grupos armados han aprovechado la minería para el financiamiento de sus actividades, que desarrollan en zonas con altos niveles de pobreza y difícil acceso para el Gobierno.

# PROBLEMÁTICA

## Caso de estudio: Colombia

Gracias a que los precios de los minerales preciosos como el oro han subido con el pasar de los años, la minería ilegal se ha convertido en la estrategia perfecta de los grupos no estatales colombianos para obtener nuevos ingresos y convertirla en una de las economías criminales más grandes a nivel mundial

La minería ilegal en Colombia ha generado una crisis ambiental y social de grandes proporciones, especialmente en territorios indígenas y áreas protegidas. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), las operaciones ilegales de minería cubren alrededor de 64.000 hectáreas de tierra en todo el territorio colombiana. De estas, 37.138 hectáreas no cuentan con permisos legales, y otras 27.589 hectáreas están ubicadas en territorios indígenas o en áreas en proceso de convertirse en reservas especiales para la minería.



La minería ilegal ha tenido un impacto devastador en un sin número de cuerpos hídricos en la región amazónica de Colombia. Un informe de la UNODC destaca que esta actividad afecta alrededor de 4.000 kilómetros de tramos de al menos diez ríos, registran una cantidad abrumadora de alertas, entre estos esta el río Puré, el Cotuhé, el Inírida los tres tienen en común que transcurren por parques y reservas

nacionales que representan un patrimonio natural de Colombia. La minería ilegal en estas cuencas no solo contamina el agua, sino que también provoca la deforestación de los bosques ribereños, poniendo en peligro ecosistemas esenciales.

es necesario utilizarlo en el proceso ya que facilita la separación del oro de los otros sedimentos, al igual que en su proceso de extracción, grandes cantidades de mercurio son vertidas en los ríos, contaminando tanto el agua como la fauna dependiente de ella. Según la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG), en 2020 se identificaron cerca de 100 sitios de minería ilegal a lo largo de los ríos Caquetá, Putumayo y Cotuhé, todos ellos puntos críticos de contaminación por mercurio. Este veneno no solo afecta a la vida silvestre, sino que también llega a las comunidades indígenas que habitan a lo largo de estas fuentes hídricas, generando graves problemas de salud pública, como envenenamiento crónico, problemas neurológicos y enfermedades en la piel.



# PROBLEMÁTICA

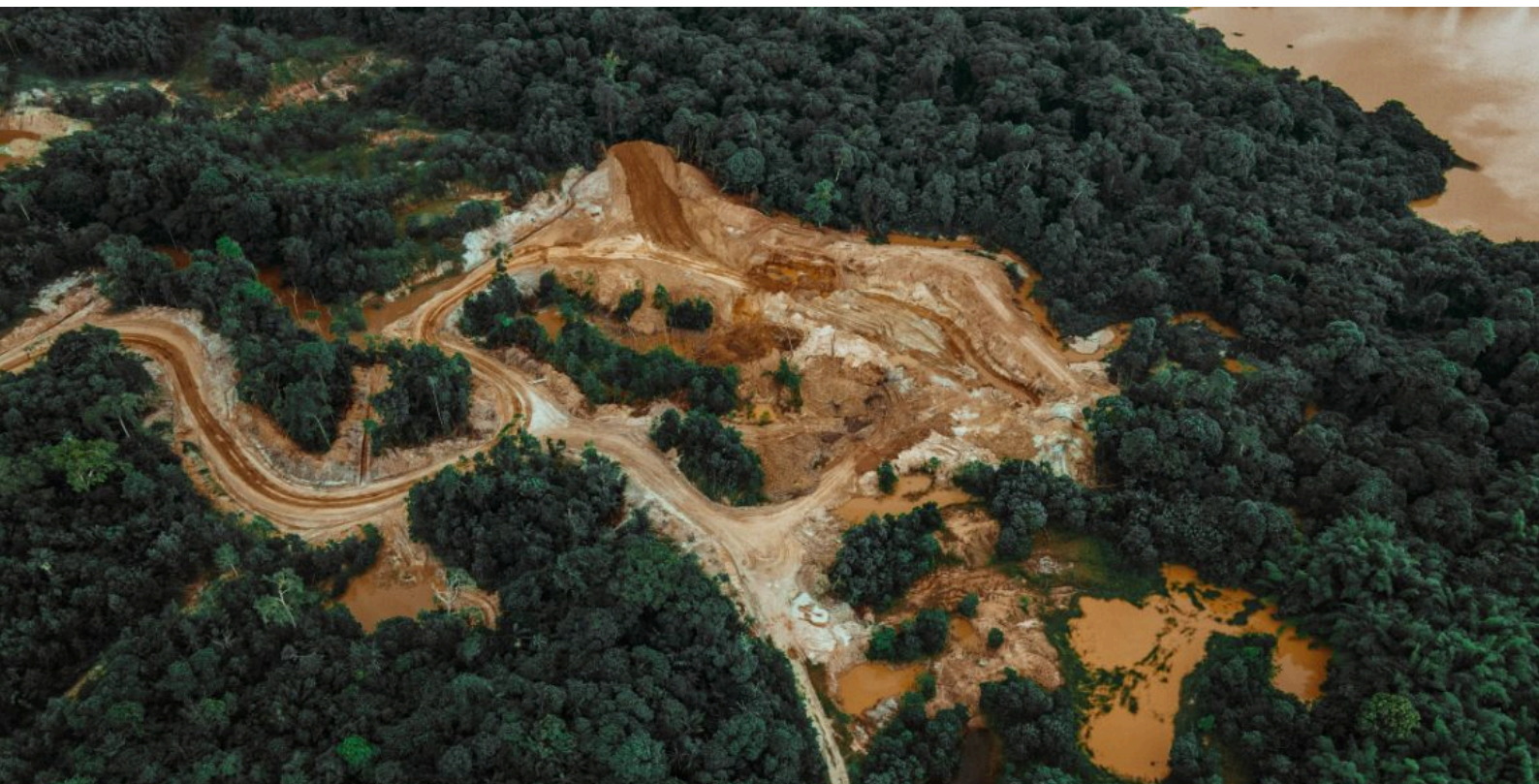
---

## **Caso de estudio: Colombia**

Además del impacto ecológico, la minería ilegal ha alterado la vida social y cultural de las comunidades indígenas, muchas de estas comunidades ven sus territorios invadidos por actores ilegales, perdiendo no solo el acceso a sus recursos naturales, sino también sus prácticas tradicionales relacionadas con el manejo de los ríos y los bosques, cabe resaltar que el oro es un mineral sagrado para ellos pues es representación del sol en la tierra, consideran que la extracción de este mineral implica la pérdida de vida del territorio y para extraerlo los chamanes de la zona deben de “pedir permiso” mediante una serie de ceremonias.

Segun la UNODC “El 46 % (43 145 hectáreas) del total de la minería, legal e ilegal, detectada en el año 2022 está en tierras de las comunidades negras, principalmente en el departamento del Chocó, y 557 hectáreas en resguardos indígenas.”

Los acuerdos forzados entre los propietarios de minas y las comunidades locales, especialmente a lo largo de los ríos Caquetá y Cotuhé , han provocado divisiones internas, debilitando la cohesión social y la capacidad de resistencia de estas poblaciones frente a la expansión minera en sus tierras, de igual forma, es muy difícil alejarse por completo de la situación debido a que según los estudios de las organizaciones, los mineros contratados son los propios miembros de estas comunidades.





# DELEGACIONES

---



**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



**REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL**



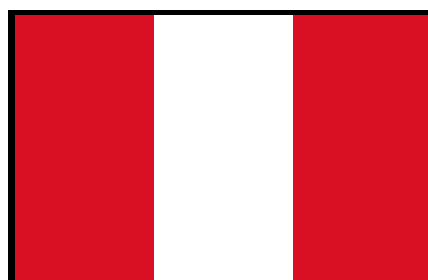
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**REPÚBLICA COOPERATIVA DE GUYANA**



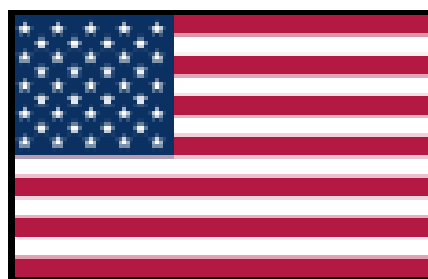
**REPÚBLICA DEL PERÚ**



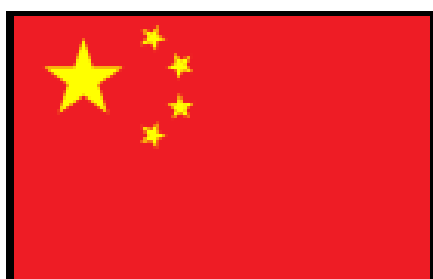
**REPÚBLICA DE SURINAM**



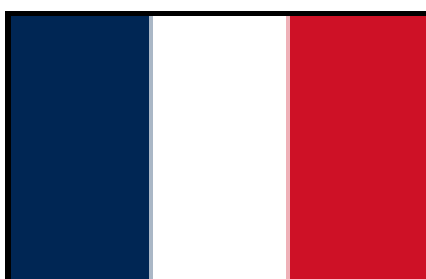
**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**



**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**



**REPÚBLICA POPULAR CHINA**



**GUAYANA FRANCESA**



**REPÚBLICA ARGENTINA**



# DELEGACIONES

---



**CANADÁ**



**REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E  
IRLANDA DEL NORTE**



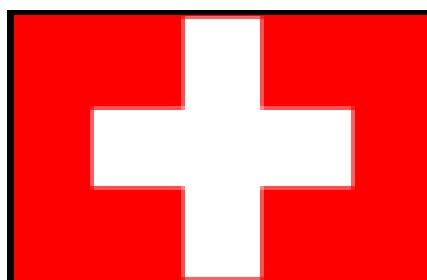
**REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**



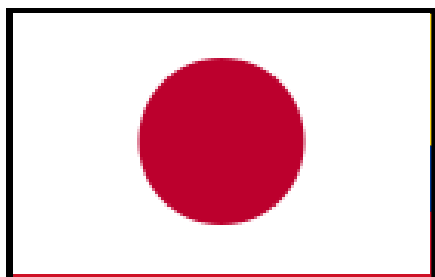
**REPÚBLICA DE LA INDIA**



**REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA**



**CONFEDERACIÓN SUIZA**



**JAPÓN**



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**



# PREGUNTAS GUÍA

---

- ¿Cuáles son los principales efectos de la minería ilegal en la región de la Amazonía?
- ¿Cómo afecta la minería ilegal a las comunidades indígenas en la región amazónica?
- ¿Qué recursos naturales son extraídos ilegalmente en la Amazonía y cuáles son sus principales mercados?
- ¿Qué efectos ha tenido la minería ilegal en los cuerpos de agua de la Amazonía?
- ¿Qué acciones han tomado los gobiernos de la región y organizaciones internacionales para combatir la minería ilegal en la Amazonía?
- ¿Qué papel juegan los grupos armados y el crimen organizado en la minería ilegal en Colombia?
- ¿Cuáles son las consecuencias a largo plazo de la minería ilegal en los ecosistemas amazónicos y en la población local?



# REFERENCIAS

---

- . Global Affairs and Strategic Studies. Facultad de Derecho. (2020, August 1). Global Affairs and Strategic Studies. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/la-mineria-ilegal-la-otra-destruccion-de-la-amazonia>
- Lizarazo, M. P. (2023, April 11). El aumento de la minería ilegal amenaza a un pueblo del Amazonas en aislamiento. ELESPECTADOR.COM. <https://www.elespectador.com/ambiente/amazonas/el-aumento-de-la-mineria-ilegal-amenaza-a-un-pueblo-del-amazonas-en-aislamiento/>
- Yvette. (2023, November 21). Nuevo estudio identifica 49 zonas afectadas por la minería ilegal en la Amazonía. Noticias Ambientales. <https://es.mongabay.com/2023/11/zonas-afectadas-por-mineria-ilegal-en-amazonia/>
- Tarazona, D. (2023, November 29). Minería ilegal aumentó un 8 % durante el año 2022 en Colombia | INFORME. Noticias Ambientales. <https://es.mongabay.com/2023/11/mineria-ilegal-aumento-en-colombia-informe/>
- *Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA | Cancillería.* (n.d.). <https://www.cancilleria.gov.co/programa-naciones-unidas-medio-ambiente-pnuma>
- *La Amazonía - OTCA.* (2023, July 15). OTCA. <https://otca.org/la-amazonia/>
-